

Rut :69.170.400-9

DirecciónJose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :56-43-2633457

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :02-05-2018 16:28:33

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-245-CM18

SEÑOR (ES) :	EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON SPA	A Sr (a) :	RENE VARGAS
DIRECCIÓN :	Avda. Huerfanos Temuco Región de la Araucanía	FONO :	56-45-2658392
RUT :	76.231.391-K	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQ. TRAJES DE AGUA PARA PROGRAMA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
CONTACTO DE PAGO:	WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ 43 2633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102902 2239-9-LP13	Prendas de deporte de hombre	3	(987896)BUZO PARA EL AGUA STERK TRAJE VIAL T18 TALLA L UNIDAD 1004623	(987896) BUZO PARA EL AGUA STERK TRAJE VIAL T18 TALLA L UNIDAD; Código: 100101000; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	10.606,00	0,00	0,00	31.818
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		31.818
					Dcto.	\$		318
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		31.500
					19% IVA	\$		5.985
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		37.485

Fuente Financiamiento: 215.31.02.999 (2)

Observaciones:

ADQ. TRAJES DE AGUA, SOLICITADOS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDOD 8 OBRAS.
DESPACHAR A J.M.CARRERA N° 460, AT. SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONO CONTACTO 43-2633415.
OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE.
HORARIO: DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9:00 A 13:00 HRS. Y 15:00 A 17:00 HRS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>